

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN
Expte.: 2021/000346

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto Simplificado. Criterio Precio.

OBJETO

Valoración de la justificación de las ofertas que podrían considerarse desproporcionadas y en su caso, propuesta de adjudicación, para la contratación del suministro de vestuario de invierno 2021 para el personal de oficios del Ayuntamiento de Sevilla al lote 5.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

-----D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández-Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General

Vocales:

-----D^a. Natalia Benavides de Arcos -Jefa de Servicio de Coordinación y Secretaría Auxiliar (PS del Secretario General)

-----D^a. Rocio Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

-----D Diego Gómez- Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes

Secretaria:

-----D^a. Sofia Navarro Roda-Jefe de Servicio de Contratación.

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Medio	Fecha Publicación
Plataforma de Contratación del Sector Público	3 de mayo de 2021

Sevilla, a 22/06/2021
 HORA: 10:05 horas
 LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Asiste al acto como técnica invitada: La Jefe de Servicio de Gobierno Interior.

Por la Presidencia se declara abierto el acto, dando lectura del informe de fecha 17 de junio de 2021 de la Jefe de Sección de Gobierno Interior en relación a la documentación presentada como justificación de la oferta realizada al lote 5 por la Entidad JB COMERCIAL DE VESTUARIO, S.L la cual había resultado incurso en presunción de anormalidad.

La Mesa, a la vista de la documentación presentada, acepta el informe anterior y considera justificada la oferta presentada por JB COMERCIAL DE VESTUARIO, S.L al lote 5.

Código Seguro De Verificación	S661wpb5ejeDyLOL+dNwbw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	25/06/2021 08:32:11
	Sofia Navarro Roda	Firmado	24/06/2021 14:29:44
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/S661wpb5ejeDyLOL+dNwbw==		



A la vista de lo anterior, de acuerdo con la puntuación final obtenida en la valoración de la Comisión Técnica de vestuario para el criterio 2, sumada a la puntuación obtenida en la valoración de la oferta económica (criterio 1), se obtiene la puntuación total, para el lote 5, recogida en el cuadro siguiente :

CUADRO PUNTUACION TOTAL

LOTE N.º 5	ENTIDAD	PUNTUACION CRITERIO 1	PUNTUACION CRITERIO 2	PUNTUACION TOTAL
1	JB Comercial del Vestuario, SL	70	0	70

RESOLUCIÓN DE LA MESA

A la vista del presente resultado, la Mesa de Contratación ACUERDA:

PRIMERO.- Aceptar la justificación de la baja realizada por la oferta presentada por la Entidad: JB Comercial del Vestuario, SL al lote 5.

SEGUNDO.- Formular la presente propuesta de clasificación, por orden decreciente, para el lote 5:

1. JB COMERCIAL DE VESTUARIO, S.L

A la vista de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el art. 150 de la LCSP, se propone requerir a la empresa JB COMERCIAL DE VESTUARIO, S.L para que presente la documentación que en el citado artículo se especifica.

Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse a la misma el contrato del lote 5.


Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

Ana Rosa Ambrosiani Fernández

LA SECRETARIA

Sofía Navarro Rodas

Código Seguro De Verificación	S661wpb5ejeDyLOL+dNwbw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	25/06/2021 08:32:11	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	24/06/2021 14:29:44	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/S661wpb5ejeDyLOL+dNwbw==			